



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación y Desarrollo Sustentable, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, se incorpora.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, justifica.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con cincuenta y un minutos** de este día **19 de octubre del año 2026**.

Presidente: Se incorpora el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano y la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, y el Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Bienvenidos.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, realiza una atenta solicitud a la Coordinación Estatal de Protección Civil, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a los Ayuntamientos de El Mante, Llera y Gómez Farías, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, de manera coordinada, refuercen e implementen acciones preventivas, de monitoreo, capacitación, señalización, captura y reubicación responsable, así como campañas de información ciudadana, ante la presencia y avistamiento de cocodrilos en canales, ríos, drenes, cuerpos de agua y zonas urbanas del Municipio de El Mante, Llera y Gómez Farías.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la Iniciativa enunciada en el Orden del Día.

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Presidente: Bienvenida, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, y Judith Katalyna Méndez Cepeda. Bienvenidas.

Secretaria: Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias, muy amable. Solicito que se edite la presentación anterior. Bueno. Brevemente, compañeros, con el permiso de todos ustedes compañeras y compañeros, integrantes de la Comisión. El asunto que en esta fecha se presenta para nuestro análisis tiene por objeto solicitar a la Coordinación Estatal de Protección Civil, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), a los Ayuntamientos de El Mante, Llera y Gómez Farías, en este caso particular, así como a la PROFEPA y a la SEMARNAT, para que, de manera coordinada, refuercen e implementen acciones preventivas, de monitoreo, capacitación, señalización, captura y reubicación responsable, así como campañas de información ciudadana ante la presencia y avistamiento de cocodrilos en canales, ríos, drenes y zonas urbanas de dichos municipios. La presente propuesta responde a una problemática de seguridad pública y ambiental cada vez más recurrente, caracterizada por la presencia de las especies "Cocodrilo de pantano" en balnearios de gran afluencia, dado que ni los habitantes de la zona ni los turistas están acostumbrados a interactuar con esta especie ni a adoptar medidas preventivas, por ende, nos encontramos ante un riesgo latente de accidentes que pueden resultar en lesiones graves o pérdidas humanas lamentables. En ese sentido, resulta jurídica y socialmente procedente promover una respuesta institucional preventiva, por lo que esta propuesta es viable dado que está sustentada en la normativa ambiental aplicable, como la Norma Oficial Mexicana NOM-059-2010 y el Protocolo de Atención a Contingencias Humano-Cocodrilianos. Asimismo, se alinea de manera directa con los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el Objetivo 11, usted lo sabe compañera, que es de ciudades y comunidades sostenibles al garantizar la seguridad de los asentamientos humanos, y el Objetivo 15 también que habla de la vida de ecosistemas terrestres al promover el manejo responsable, la conservación de la biodiversidad y la reubicación no lesiva de la vida silvestre hacia unidades de manejo ambiental. Cabe destacar que la relevancia de que exista una estrecha coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, autoridades ambientales y cuerpos de protección civil mejora y permite colocar mecanismos de contención, capacitar al personal en capturas

seguras e informar a la ciudadanía para evitar conductas de riesgo antes de que un avistamiento se convierta en una emergencia. Con base en lo anterior señalado y con el propósito de salvaguardar la integridad física de las familias tamaulipecas y de los turistas, al tiempo que se protege nuestra fauna silvestre, les solicito su apoyo para votar en sentido procedente el asunto que nos ocupa, ya que la prevención es la vía más eficaz para reducir incidentes y garantizar el bienestar en nuestro Estado. Es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputado.

Secretaria: Le damos la bienvenida a esta reunión de trabajo al Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, bienvenido, Diputado. Y es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones...

Presidente: Se da la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. No, no me voy a desunir, solamente voy a preguntarle a la directiva de esta Comisión, que supongo que conoció el anterior Punto de Acuerdo que tiene que ver con Tampico, Madero y Altamira. Si tuvo alguna respuesta a ese exhorto que fue votado en algún momento. Nada más, si hubo respuesta a eso y, si no, para insistir en que también sea contestado, nada más. Estoy solamente pidiendo que nos informe Servicios Parlamentarios, Señor Presidente.

Presidente: Si, muchísimas gracias. Cedemos la palabra al Señor, Ausencio Cervantes Guerrero, de Servicios Parlamentarios.

Maestro Ausencio Cervantes Guerrero, Titular de la Unidad de Servicios Parlamentarios. Sí, gracias. Como parte del procedimiento, se giraron los oficios a las áreas que se exhortaron, se solicitó el apoyo. Sin embargo, no hemos tenido la respuesta oficial, pero insistimos, como lo señala la Diputada. Muchas gracias.

Presidente: Gracias.



Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**, manifestándolo levantando la mano.

¿Quienes estén a favor? Gracias.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas del día 19 de octubre del presente año**. Amén.